



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Expediente: DAIMIEL2025/11993

Decreto número: 2025/745
DECRETO

Extracto: LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, NOMBRAMIENTO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Y FECHA DE LA REALIZACIÓN DEL CONCURSO PARA EL PROCESO SELECTIVO AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN LA ESPECIALIDAD DE FESTEJOS Y SEGUROS.

DECRETO.-

Vistas bases que han de regir el proceso selectivo para la selección mediante el sistema de concurso de méritos de un funcionario interino auxiliar administrativo en la especialidad de festejos y seguros, así como la constitución de la correspondiente bolsa de empleo para la ejecución de un programa de carácter temporal en el Ayuntamiento de Daimiel.

Por el presente, **RESUELVO**:

PRIMERO. - Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del citado proceso.

Admitidos:

APELLIDOS	NOMBRE
Cañadilla Gómez-Carreño	Noelia
Carrero Ballesteros	Mª Isabel
Clemente Núñez	Fco. Javier
Córdoba Ráez	Pilar
De Haro Sánchez	María
García-Carpintero López-Pastor	Lucía
García Jiménez	Mª del Prado
Fernández Ruiz de Pascual	Mª del Rocío
León López	Miguel Ángel
Mora Imedio	Leticia
Ríos Espinosa	Mª del Pilar
Rodríguez-Peral Martín-Consuegra	Bernardo

Excluidos:

APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
Calvo Martínez	Juan Felipe	2)
Colado Jiménez de los Galanes	Encarnación	2)
Pardo Ciudad	Mª del Rosario	1), 2)
Sánchez-Valdepeñas Jiménez de los Galanes	Verónica	3)

Causas de Exclusión:

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb.





Decreto número: 2025/745

DECRETO

- 1) No aporta instancia ajustada al modelo de participación en prueba selectivas de la Sede Electrónica de acuerdo a la base 4 de las que rigen la convocatoria.
- 2) No aporta justificante de haber abonado la tasa por derechos de examen de acuerdo a las bases 3 y 4 de las que rigen la convocatoria.
- 3) Solicitud presentada fuera de plazo de acuerdo a la base 4 de las que rigen la convocatoria.

SEGUNDO. - Nombrar al Tribunal Calificador que estará formado por los siguientes miembros:

• **Presidencia:**

- Titular: D. Luis Miguel Martín-Consuegra Campos.
- Suplente: D. Fco. Ricardo Martín-Portugués Fernández.

• **Secretaría:**

- Titular: D. Jesús Antonio Camacho Cruz.
- Suplente: D. David Sánchez-Mateos Octavio.

• **Vocales:**

- Titular: D. Andrés García-Consuegra Velázquez.
- Suplente: D. Jesús Sánchez-Mantero Gómez-Limón.
- Titular: D^a. María Dolores Garzás Loro.
- Suplente: D^a. María Dolores Herrera Díaz-Moreno.
- Titular: D. Luis García-Villarrubia Gutiérrez.
- Suplente: D. Miguel Torres Más.

Contra estos nombramientos podrá removerse recusación en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

TERCERO. - Señalar como fecha para la realización del concurso, el próximo día **30 de septiembre** de 2025, a las **08:00** horas, en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Daimiel, sito en Plaza de España, 1. Quedando citado el Tribunal, para su constitución, en el mismo lugar y a la misma hora.

CUARTO. - Disponer su publicación en el Tablón de Edictos Digital de la Casa Consistorial y en la página web municipal (www.daimiel.es).

EL ALCALDE-PRESIDENTE

DOY FE,
LA SECRETARIA

